21/07/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Cualidades de un buen abogado junior

Jose María Dutilh. Abogado. Socio-Director LeQuid Abogados

Lo ideal para garantizar la continuidad de la Firma, su adaptación al entorno, una sana rotación, y el relevo generacional mediante el acceso a la posición de socio de los nuevos profesionales que gradualmente sustituyan a los más seniors, es contar con profesionales de todas las edades pero al menos un representante de cada lustro y como mínimo de cada década.
Para ello es necesario reclutar regularmente y retener buenos abogados (as) junior que vayan integrándose en cada una de las áreas de la Firma y desarrollando su personalidad, experiencia vital a la vez que progresan en su carrera profesional dentro de la misma, permitiendo a la larga el propio desarrollo de la Firma y el cumplimiento del plan de sucesión y continuidad.

Un buen abogado junior será aquella persona que pueda, sepa y quiera contribuir al buen desarrollo de la Firma, compartiendo misión, visión y valores, debiendo reunir cualidades objetivas pero también una b

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |